DICTAMEN

CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/14.
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Siendo las 08:00 horas del día 09 de diciembre de 2014, se reúnen, la Sra. Simona Cavazzutti y el Sr. Jorge Recalde, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Concurso de Ofertas Nº 08/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos para el INCOOP".

Antecedente

El monto estimado para el llamado por Concurso de Ofertas Nº 08/14 "Adquisición de Equipos Informáticos" ID N° 274865, es de Gs. 360.700.000 (Guaraníes trecientos sesenta millones setecientos mil), monto a ser ejecutado en el ejercicio fiscal 2014, la presente contratación es por ítem y la misma consta de una Adenda y tres Aclaratorias.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 335230 y se invito a cinco firmas del ramo, así también se publico por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen.

1. APERTURA DE OFERTAS

El día 03 de diciembre de 2014, fecha establecida para la Apertura de Ofertas, las firmas que presenta sus ofertas en fecha y hora establecidas son: OFFICE COMPU, DATALAB, DATASYSTEMS, OPTIMUS, TES INGENIERIA

2. DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

EMPRESA	DOCUMENTACIONES	CUMPLE
OFFICE COMPU	Formulario de oferta, Información del Oferente, Póliza de mantenimiento de ofertas, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de la niñez y adolescencia, Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada de cumplir con el plazo de entrega, Constancia SIPE N° 1331278, Autorización del distribuidor, Certificaciones, Aclaratorias N° 1, 2 y 3,	Cumple con todas las documentaciones

	Adenda N° 1, Ruc, Poder del Representante, copia de C.I, Patente Comercial, Certificado de Cumplimiento Tributario, Iva, Renta, Balance, copia de contratos con otras firmas, copia de actas de recepción con otras firmas	
DATALAB	Formulario de oferta, Información del Oferente, Póliza de mantenimiento de ofertas, Constancia SIPE N° 1331193, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de la niñez y adolescencia, Certificados, Autorización del fabricante, currículo y certificados de técnicos, Balance, Renta, Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega, copia de contratos con otras firmas, Aclaratorias N° 1, 2 y 3, Adenda N° 1	Cumple con todas las documentaciones
DATASYSTEMS	Formulario de oferta, Información del Oferente, Póliza de mantenimiento de ofertas, Constancia SIPE N° 1330543, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Constancia de autorización de distribución, Índices financieros, Especificaciones Técnicas, Plan de entrega, Certificación de calidad, Certificado de Origen Nacional, copia de contratos y certificados de entrega con otras firmas.	No cumple con todas las documentaciones, no presenta las adendas y aclaratorias del llamado
OPTIMUS	Formulario de oferta, Información del Oferente, Póliza de mantenimiento de ofertas, Declaración Jurada del Art. 40 y 20, Declaración Jurada de la niñez y adolescencia, Especificaciones Técnicas, Constancia SIPE N° 1330057, Certificado de distribuidor, copia de certificado de entrega y carta de referencia con otras firmas	No cumple con todas las documentaciones, no presenta las adendas y aclaratorias del llamado
TES INGENIERIA	Formulario de oferta, Información del Oferente, Póliza de mantenimiento de ofertas, Constancia SIPE N° 1331263, Declaración Jurada de cumplir con el plazo de entrega, Especificaciones Técnicas, Poder especial del firmante, copia de C.I, Declaración Jurada de la niñez y	Cumple con todas las documentaciones

	adolescencia, Aclaratorias N° 1, 2 y 3, Adenda N° 1.	

Se observa que las firmas: OPTIMUS, DATASYSTEMS, no presenta la Adenda del llamado la cual es requisito sustancial del llamado, por tanto dichas firmas quedan descalificadas.

3. OFERTAS ECONOMICAS

Se observa las Ofertas Económicas de las firmas que presentan todas las documentaciones sustanciales del llamado, que son las siguientes:

OFFICE COMPU
Cotiza ítem 1 y 2.
Monto total de la oferta: Gs. 258.966.520.----

DATALAB:
Cotiza ítem 1.
Monto total de la oferta: Gs. 240.780.000.----

TES INGENIERIA:
Cotiza ítem 2.
Monto total de la oferta: Gs. 86.700.000.----

4. EVALUCION DE LAS OFERTAS:

Las firmas: OFFICE COMPU, DATALAB y TES INGENIERIA cumplen a cabalidad con las documentaciones sustanciales requeridas y presentan los documentos que avalan el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Acto seguido, se toma de la tabla comparativa de precios de la oferta con el precio evaluado como el más bajo, que corresponde a la firma: OFFICE COMPU, la misma cotiza los ítems 1 y 2, analizamos en detalle las propuesta presentada y se observan que la oferta está debidamente completada y no poseen ningún tipo de error y seguimos analizando toda su documentación y hemos visto que presenta cabalmente todo lo solicitado, por lo que se ajusta a los solicitado en el PBC.

También se verificó que posee experiencia y avalan con contratos anteriores, sus estados financieros avalan su capacidad, que posee la capacidad necesaria para cumplir con lo solicitado en el plazo establecido, por lo que sostenemos que la firma cumple con el PBC.

ANALISIS FINANCIERO: Se observa que los índices financieros presentados: Ratios, Endeudamiento y Rentabilidad, se ajustan a lo exigido en el PBC.

Ningunas de las ofertas que presentan a cabalidad las documentaciones solicitadas en el llamado cotizan los ítems 2 y 3, por tanto dichos items no serán adjudicados.

5- CUADRO DE OFERTAS

El sistema de adjudicación del presente llamado es por ítem.

item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Notebook	Unidad	25	7.374.750	184.368.750
2	Impresora Laser	Unidad	10	7.459.777	74.597.770
3	Impresora matricial	Unidad	2	No cotiza	
4	Escáner	Unidad	2	No cotiza	

6. CONCLUSION Y RECOMENDACION

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a lo establecido en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09; y conforme a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "C" de la Ley N° 2051/03 y las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por el total, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por Concurso de Ofertas N° 08/14 "Adquisición de

Equipos Informáticos" correspondiente a los ítems 1 y 2 a la empresa OFFICE COMPU.

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 09:00 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

JORGE RECALDE

Lic. Jorge Recalde
Director
Dirección de Informática
y Central de Riesgos